


LA PAZ, SÁBADO 30 | ABRIL 2005

Agromex administrará el matadero municipal en concesión por 6 años

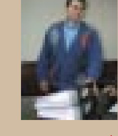


Nacional (Pág. 2A)

Parlamentario mirista va a la cárcel por no pagar pensiones familiares

Nacional (Pág. 6A)

Mas de 5.000 víctimas de violencia política piden resarcimiento económico



Nacional (Pág. 5A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XL | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.517 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

# Los indígenas del Conamaq rechazan elección prefectural

*Consideran que la elección prefectural es una jugada política de la oligarquía cruceña, los partidos políticos tradicionales y las transnacionales petroleras.*

Nacional (Pág. 5A)



Foto: JATHA

**CRECE EL RIESGO DE UN CONFLICTO DE PODERES POR LA LEY DEL GAS**

*La reciente aprobación de la Ley de Hidrocarburos en el Senado puso al Ejecutivo y Legislativo e incluso al Judicial en puertas de un nuevo conflicto de Poderes.*

Nacional (Pág. 4A)



Foto: EFE

*El Canciller mexicano, Luis Ernesto Derbez, retiró su candidatura a la Secretaría General de la OEA y dejó el camino libre a Insulza.*

## Bolivia no votará por chileno Insulza como Secretario General

Bolivia no apoyará al chileno José Miguel Insulza, único candidato que queda a la Secretaría Gneral de la Organización de Estados Americanos (OEA), tras la retirada del cCanciller de México, Luis Ernesto Derbez, anunció el Canciller boliviano, Juan Ignacio Siles.

Nacional (Pág. 4A)

EN YAPACANÍ

6A

## La Policía detuvo a un presunto cabecilla de Sendero Luminoso

Una de las hipótesis policiales sobre las recientes olas de atracos registradas en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, señaló en las últimas semanas a grupos subversivos peruanos.

ATRACTIVOS STANDS

2A

## Más de 600 empresas en Feria Internacional de Cochabamba

La XXII Feria Internacional de Cochabamba alberga a más de 660 empresas que exponen sus productos. La cifra de participantes es única e histórica de este evento, pese a la crisis económica del país.

# AGROMEX administrará el matadero municipal por seis años

*Tiene previsto invertir $us 80.648 en obras que mejorarán la infraestructura.*

La Paz, (Jatha)

**La administración del Matadero Municipal de Achachicala pasó desde ayer viernes a la Empresa Boliviana Unipersonal Agropecuaria México (AGROMEX) en concesión por seis años, período en que tiene previsto invertir $us 80.648 en obras que mejorarán la infraestructura.**



Foto: JATHA

*Rosa Talavera, entregó las llaves del predio y los bienes del Matadero Municipal al Gerente de Agromex, Juan José Méndez.*

En presencia del Notario de Fe Pública, la Directora de Promoción Económica, Rosa Talavera, entregó las llaves del predio y los bienes del Matadero Municipal al Gerente de Agromex, Juan José Méndez con el apoyo de los representantes de la Federación Departamental de Carniceros de La Paz, Juan Ramos y Pedro Yujra.

Estuvieron presentes además, el Director Jurídico, Fernando Velásquez, el Intendente Capitán Rodrigo Rodríguez, el Jefe de la Unidad de Servicios Municipales, Ramiro Lizondo, el asesor legal de Promoción Económica, Esteban Morales y otras autoridades municipales.

El Notario de Fe Pública dio constancia de la conformidad de las partes en la entrega del inventario físico de la maquinaria, equipos, herramientas y accesorios a través de la firma del acta de entrega.

La Directora de Promoción Económica, Rosa Talavera, destacó que la nueva etapa del matadero "llevará a mejoras sustanciales para los usuarios directos y la población que se abastece con esta la carne".

El Gerente de Agromex, aseguró que esta empresa no se verá amenazada por el cierre "como ya se estaba observando por el SENASAG" ante las carencias que existían en este predio municipal.

«Esta empresa deficitaria tenemos que convertirla en rentable, y con el empuje de todos quienes nos acompañan, carniceros y usuarios, vamos a saber revertir esta situación por un matadero digno», dijo.

## INVERSIÓN

La propuesta aprobada en el Concejo Municipal contempla una inversión de 80.648,20 dólares en la remodelación de los corrales, la señalización, el revestimiento cerámico de las paredes, la habilitación del área de sanidad y mantenimiento del equipo, sistema de iluminación interna, sistema de efluentes, camarines y vestuario.

Construirán mesones de hormigón con revestimiento cerámico, se instalarán rieles, mejorará el sistema de limpieza de los animales, se recuperará el área de almacenamiento, mejorará la sala de faeneo de porcinos, construirá e instalará una cámara frigorífica, se comprará una balanza electrónica y finalmente se construirá una nueva sala de oreo.

La empresa propone un pago al Gobierno Municipal de 27.777,78 Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) por Derecho de Concesión Anual con un plazo de seis años, tiempo que dure la concesión.

## CONCESIÓN

La superficie de la concesión es de 23.607,44 metros cuadrados de los cuales 19.097,59 se constituyen en la superficie útil y 4.509,85 estará destinada para áreas verdes y este espacio deberá ser mantenido.

El control del cumplimiento del Contrato por ejecución de la inversión propuesta y la calidad de los servicios estará a cargo del Sistema de Regulación y Supervisión Municipal (SIREMU).

# Más de 600 empresas en Feria Internacional de Cochabamba

Cochabamba, (Jatha)

**La XXII Feria Internacional de Cochabamba alberga a más de 660 empresas que exponen sus productos. La cifra de participantes es única e histórica de este evento, pese a la crisis económica del país.**

La Feria fue inaugurada la noche del jueves por autoridades gubernamentales y departamentales, además de la presencia de empresarios.

El evento este año pretende superar en la rueda de negocios los más de 40 millones de dólares.

El Presidente de la República, Carlos Mesa, no llegó a la ciudad para participar del evento, pese a la invitación que le hicieron empresarios cochabambinos.

## PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL

El Presidente de Fundación para la Feria Internacional de Cochabamba, Feicobol, Jimmy Franco, como el Presidente de la Federación de Empresario, Javier Artero, destacaron la realizacion del evento como una ventana para la realización de negocios y la promoción de la industria nacional.

Franco pidió a la Alcaldía, actual propietaria del campo ferial, negociar la concesión de la Feria para que juntos puedan realizar mayores inversiones en la infraestructura.

El burgomaestre Gonzalo Terceros, a su turno respondió que hará socia de la Feicobol para juntas hacer del campo ferial un mejor y mayor espacio de exposición, ya que eventos como estos generan recursos y trabajo para la región.

## LA SEGUNDA MUESTRA MÁS IMPORTANTE

La Feria Internacional de Cochabamba, es considerada la segunda muestra más importante del país, luego de Santa Cruz, ya que en ella convergen más de 600 empresas de más de 28 países.

"La XXII versión es singular", aseguró la Gerente Comercial de Feicobol, Eunice Achá, al indicar que como nunca, más de una decena de empresas argentinas participarán del evento en atractivos stands, así como las empresas peruanas que también sorprendieron a los organizadores.

La Feria es un evento especial, en el que además se realizarán eventos musicales con artistas internacionales, nacionales y locales.

Como es característico de estos evento, en el séptimo y octavo día de la Feria se realizará la rueda de negocios, evento que este año pretende mover más de 40 millones de dólares. La Feria espera recibir este año más de 250 mil visitantes.

# Orden Franz Tamayo para carrera de Ingeniería Industrial de la UMSA

Redacción JORNADA



• *Condecoración*

La carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) recibió de la Prefectura de La Paz la condecoración Orden Franz Tamayo, en el Grado de Comendador, por los 62 años de labor ininterrumpida en la formación de profesionales en esta área.

La medalla de condecoración fue impuesta al estandarte de esta carrera por el Prefecto de La Paz, Nicolás Quenta.

El acto se desarrolló en el Salón de Honor de la Prefectura y estuvieron presentes el decano de la Facultad de Ingeniería José Luis Montaño, el Director de la carrera de Ingeniería Industrial Juan Carlos Ignacio Garzón, docentes, univesitarios e invitados especiales.

# Cotel entregó identificadores de llamadas para el PAC

Redacción JORNADA

La Cooperativa Telefónica de La Paz -Cotel- , mediante los Consejeros de Administración Raimy Pardo y Marshel Portocarrero, entregaron el jueves cuatro aparatos telefónicos con identificador de llamadas a la Patrulla de Auxilio Ciudadano (PAC).

La entrega se realizó al Comandante del PAC, Coronel José Heredia en su despacho, ante la presencia del Comandante Departamental de la Policía Cnl. Hernán Jaimes y oficiales de la Patrulla de Auxilio Ciudadano.

A tiempo de agradecer la entrega de los aparatos , el Cnl. Heredia expresó que los mismos servirán para las acciones de seguridad ciudadana y para el trabajo educativo y social a personas que buscan la cooperación del PAC.

Pero muchas veces, dijo, este trabajo se ha visto empañado por personas inescrupulosas que se dan a la tarea de llamar al PAC con denuncias falsas , insultando a los operadores y en algunos casos dejando descolgados sus teléfonos , perjudicando de esta manera a personas que efectivamente necesitan con urgencia de este servicio.

# Banco de Crédito remesará $us. 9MM, en billetes de 100

Redacción JORNADA



• *Los dólares del caos*

El Banco de Crédito BCP remesará, en los próximos días, alrededor de 9 millones de dólares de los billetes de 100 dólares de la serie CBB2 a la Reserva Federal de los Estados Unidos.

«El Banco ha recibido masivamente los billetes CBB2 y lo continuará haciendo. Fuimos los primeros en romper la prohibición, prueba de ello es que recibió de sus clientes y público en general 9 millones de dólares, los cuales serán remesados a Estados Unidos en los próximos días», dijo el Gerente de Operaciones, Arturo Johnnson.

El ejecutivo recordó también que el BCP mantuvo, durante este tiempo de incertidumbre, sus operaciones de cambio de moneda dentro de los rangos de cotización normales, sin aplicar rebajas de ningún tipo.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

# Aprobado el IDH de 32% sin deducciones

*Precisamente, por mandato del referéndum y para evitar que las petroleras saquen de un bolsillo lo que ponen en otro, como ocurre con las regalías, que del 18% de las que se deducen impuestos y terminan pagando menos, es que se ha determinado que el nuevo Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) del 32 por ciento «se pagará mensualmente y no se admitirá deducción ni acreditación».*

Con la aprobación por el Senado de la nueva Ley de Hidrocarburos se abre un nuevo ciclo en la relación económica entre el Estado boliviano y las inversiones extranjeras. Para bien o para mal, se ha adoptado una determinación histórica.

La ley aprobada, que ahora debe seguir un procedimiento más de reglamento del Poder Legislativo que de consideraciones de fondo para que sea sancionada, obedece al resultado del referéndum que en su calidad de determinación ciudadana con efecto vinculante, obliga a su obediencia y, por lo tanto, a su aplicación. Esto significa que el Estado debe recuperar el 50% del valor de la producción de hidrocarburos en boca de pozo y no menos, como pretendía el Poder Ejecutivo con su propuesta.

Precisamente, por mandato del referéndum y para evitar que las petroleras saquen de un bolsillo lo que ponen en otro, como ocurre con las regalías, que del 18% de las que se deducen impuestos y terminan pagando menos, es que se ha determinado que el nuevo Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) del 32 por ciento «se pagará mensualmente y no se admitirá deducción ni acreditación».

Frente a esta decisión, el sistema mediático que se montó para defender los intereses de las petroleras está en campaña, señalando que el mecanismo impositivo que está determinando Bolivia, es el más oneroso del planeta. Se debe recordar que es atribución del Presidente observar una ley y devolverla a la Cámara de origen. Si las observaciones fuesen fundadas se aprobarían las modificaciones, caso contrario, por dos tercios de los miembros presentes, se declararán infundadas las observaciones. En ese caso, si el Presidente insiste en no promulgar la ley, en un plazo de diez días puede ser promulgada por el Presidente del Congreso.

Lamentablemente, hecha la ley, hecha la trampa señala el dicho popular, en caso de que las modificaciones efectuadas en el Senado fuesen rechazadas por la Cámara de Diputados y no pueda conciliarse en sesión de Congreso, el proyecto no podrá ser propuesto de nuevo, sino en una nueva legislatura, dejando que se mantenga el estado de cosas.

El principal argumento para enredar el paso final en la aprobación de la ley, se basa en las amenazas de juicios, freno a las inversiones, promoción de movimientos regionales autonómicos y presiones relacionadas a la cooperación internacional.

De todas maneras, al desatarse este último intento para evitar la recuperación del patrimonio nacional, se producirán algunas clarificaciones importantes. Primero, el Poder Ejecutivo ya no podrá ocultar por más tiempo su posición y pondrá en evidencia su verdadera naturaleza.

Ha llegado el momento, de que el Ejecutivo adopte una posición sobre el tema, y deje de esconderse, evitando opinar sobre la revelación de la ilegalidad de los contratos y el contendido de la nueva disposición legal aprobada.

# Crecimiento y pobreza en América Latina



**Xavier Caño**

Un reciente estudio del Banco Mundial (BM), coincidente con el informe 2004 del Banco Interamericano de Desarrollo y con la CEPAL, indica que América Latina va retrasada en su objetivo de reducir a la mitad la pobreza para 2015. Louis Sarbib, Vicepresidente del BM, ha venido a decir que América Latina sufre una gran pobreza, aunque sea menos visible que en África. Y la Comisión Económica para América Latina recuerda que en la región la desnutrición crónica afecta al 15% de los niños de menos de cinco años, como síntoma de pobreza severa.

Pero el Banco Mundial se ha regocijado de que este año América Latina haya crecido un 5,7% y ha aplaudido que la región disponga de una de las rentas per cápita más altas, así como de unos cuantos índices macroeconómicos notables, de esos que gustan tanto a los economistas neoliberales. Pero el propio Banco Mundial no se atreve a esperar nada mejor que para el 2015 los 128 millones de latinoamericanos que viven con menos de dos dólares diarios sólo se rebajen a 122 millones, y que los 50 millones de ciudadanos de esa región que malviven con menos de un dólar por día se reduzcan sólo a 43. Lo que significa que perduran y perdurarán millones y millones de situaciones de sufrimiento y de dolor.

Este análisis del Banco Mundial me recuerda una frase de un anciano sacerdote que nos daba catequesis en nuestros años infantiles. Nos decía el cura -creo que citando al jesuita San Francisco Javier-, "¿de que le sirve al hombre ganar el mundo si pierde el alma?".

¿De que sirve esa manera de medir la realidad económica si una gran mayoría se consume en la pobreza? No es correcto saludar como maravilla el crecimiento, sin pararse a ir más allá del titular, sin detenerse a pensar de qué crecimiento hablamos. Es como si un equipo de médicos se felicitaran unos a otros porque un paciente con un tumor maligno hubiera reducido el índice de colesterol. El crecimiento no significa nada si no va de la mano de la equidad, y de un reparto justo de ese crecimiento. O, mejor aún, si no se fundamenta en los derechos de las personas.

Para acabar de rematar la faena sobre la buena noticia del crecimiento latinoamericano, el Director español del FMI, Rodrigo Rato, declaró que América Latina ha de crecer bastante más, aunque, a renglón seguido, reafirmó que el FMI no va a cambiar ni a redefinir su papel ni a poner en cuestión la doctrina económica que impone como dogma indiscutible. Y, para que no quede duda de a qué se refiere, añadió que "las políticas económicas tienen que ser soportadas domésticamente".

Sin duda, América Latina es una región empobrecida por las dictaduras militares que países democráticos -como EEUU, Reino Unido o Francia- propiciaron por acción u omisión en su cruzada contra el comunismo internacional, pero en realidad en defensa de los intereses de sus empresas transnacionales. Pero América Latina es también una región empobrecida por un comercio internacional injusto, por las privatizaciones que privaron de patrimonio público a la ciudadanía, por la imposición de reformas denominadas estructurales porque quienes las exigían no tenían el coraje de llamarlas por su nombre: "reformas" fiscales injustas, desprotección de los trabajadores, ausencia de normas y de control del ávido capital financiero.

Mientras tanto, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola propone en la reciente Cumbre Regional de Microcrédito en Santiago de Chile que la microfinanciación aumente y se acelere, porque puede ser una vía de salida para 220 millones de latinoamericanos pobres. Y estaría bien que el microcrédito se extendiera, porque no se puede sacrificar ni un ápice de una sola generación en nombre de salvaciones o revoluciones futuras. Pero urge empezar a cambiar conceptos y principios y directrices que contaminan la actual forma de concebir la economía. Descaralizar el mercado y ponerle freno. También vigilar, controlar y poner normas al libérrimo movimiento internacional financiero.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del Directorio

David Ríos Aranda
Director Ejecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

# Crece el riesgo de un conflicto de Poderes por la Ley del gas

Sucre/La Paz, (Erbol-Aclo)

**La reciente aprobación de la Ley de Hidrocarburos en el Senado puso a Ejecutivo y Legislativo e incluso al Judicial en puertas de un nuevo conflicto de Poderes.**


Foto: JATHA

*El Presidente del Congreso, Hormando Vaca Díez, anticipó que un eventual veto a la nueva Ley de Hidrocarburos será responsabilidad de Carlos Mesa.*

Una ola de opiniones y análisis desde todos los sectores e instituciones parece definir los frentes que buscarán apoyo en los Congresales o el Presidente. Los primeros buscarán aprobar la nueva norma con un máximo de votos. Mientras tanto el gobierno de Carlos Mesa analiza cómo vetar la Ley para adecuarla a su propia propuesta.

En el cruce de opiniones el Presidente del Congreso, Hormando Vaca Díez, anticipó que un eventual veto a la nueva Ley de Hidrocarburos será responsabilidad de Carlos Mesa.

Por su parte el ex Consejero de la Judicatura Germán "Chunca" Gutiérrez, aseguró que "vamos a tener dificultades muy grandes porque lo primero que vamos a parar son procesos de parte de las transnacionales. Ahora ¿quién va tener que negociar la migración, quién va tener que negociar cómo se implementa la Ley correspondiente hacía el Ejecutivo? Yo veo que le han dado un presente griego. Un Poder Ejecutivo que esta asumiendo sus propios errores infelizmente", indicó Gutiérrez.

Por su parte las Cámaras empresariales ya advirtieron que la Ley es confiscatoria y que atraerá litigios internacionales y bajas en las inversiones. En el otro frente diversas organizaciones sociales anunciaron que no permitirán que el Congreso ceda ante las presiones de las petroleras con acciones de hecho.

Hasta hace dos días el gobierno aún abrigaba la esperanza de influir en los parlamentarios. Hasta el miércoles, día en que el Senado aprobó el Artículo 5 de la ley, sobre la "migración" obligatoria de contratos, los funcionarios gubernamentales acompañaron la discusión legislativa. Tanto el Ministro de la Presidencia, José Galindo, como el de Hidrocarburos, Guillermo Torres, participaron de las sesiones de manera discreta.

### La sombra del veto

Entre las opciones del Gobierno frente a la Ley del gas le queda aún insistir en sus observaciones durante las últimas etapas del proceso de aprobación, una posibilidad virtualmente descartada. Por ello el Presidente de la República, podría recibir la Ley aprobada, plantear sus observaciones y la devolverá a consideración de los Legisladores. El previsible rechazo a su veto motivaría una consulta del mandatario al Tribunal Constitucional. En ese momento el conflicto absorvería a los tres Poderes del Estado.

Por otra parte Mesa Gisbert también puede abstenerse de promulgar la nueva Ley y tomar posición conforme el Artículo 78 de la Constitución Política del Estado. Entonces deberá esperar que una mayoritaria de 2/3 de la votación congresal defina la Ley.

El Gobierno rechaza el contenido de la Ley que gana apoyo en el Congreso porque considera que ahuyenta las inversiones extranjeras y pone en riesgo al país ante posibles juicios por parte de las empresas petroleras.

Recordemos que el Senado dio luz verde para legalizar los contratos de riesgo compartido que firmaron irregularmente las petroleras con el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Sin embargo ahora quiere adecuar dichos acuerdos a la nueva Ley de Hidrocarburos. En el cierre de su revisión la Cámara Alta aprobó paralelamente el Artículo referido a la tributación bajo la fórmula 18 % de regalías y 32% de impuestos no acreditables ni deducibles.

# Bolivia no votará por chileno Insulza como Secretario General

Quito, (EFE)

**Bolivia no apoyará al chileno José Miguel Insulza, único candidato que queda a la Secretaría Gneral de la Organización de Estados Americanos (OEA), tras la retirada del canciller de México, Luis Ernesto Derbez, anunció ayer en Quito el canciller boliviano, Juan Ignacio Siles.**

Siles, que se encuentra en la capital ecuatoriana como parte de una troika de la Comunidad Sudamericana de Naciones que estudia la situación política de Ecuador, dijo que su país "sigue sufriendo graves consecuencias por las diferencias marítimas con Chile".

El canciller boliviano leyó a los periodistas un comunicado oficial en el que recordó que hoy, en la capital chilena, se ha informado de un eventual consenso entre los países que forman la OEA, todos los del continente excepto Cuba, para elegir "por aclamación" al Ministro del Interior chileno.

Siles dijo que ese acuerdo habría surgido tras conocerse la decisión del Canciller mexicano, Luis Ernesto Derbez, de retirar su candidatura a la Secretaría General de la OEA y dejar el camino libre a Insulza, que queda como único candidato.

### Temas históricos pendientes

"Deseo anunciar, de manera abierta y transparente, que mi país no puede, bajo ninguna circunstancia, sumarse a dicho consenso, puesto que entre Bolivia y Chile existen temas históricos pendientes", añadió Siles.

Recordó que, desde la denominada "Guerra del Pacífico" entre Chile y Perú, hace 126 años, Bolivia perdió su acceso al océano Pacífico y recalco que, desde entonces, ha reclamado una salida soberana al mar.

Los resultados de esa guerra "siguen teniendo graves consecuencias para el pleno desarrollo de mi país", reiteró el canciller boliviano, tras explicar que La Paz "ha hecho de este proceso electoral de la OEA una oportunidad más" para insistir en su reclamo marítimo a Chile.

Siles reitero la "justicia de la demanda de una salida útil y soberana" al Pacífico, y enfatizó que, si consigue una respuesta a su petición, su país recuperara la "cualidad marítima" y volverá "a la vecindad marítima del mundo".

Además, advirtió de que la postura boliviana ante las elecciones en la OEA intenta "asegurar que, bajo ninguna circunstancia, se deje de tratar este asunto como tema permanente en el marco de la Asamblea General de la organización".

## Eligieron a sus Directores en medio de gran despliegue propagandístico

Redacción JORNADA


• *Inusual campaña*

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en gran despligue propagandístico eligió a Directores de Derecho y Ciencias Políticas, además de la Decanatura y Vicedecanatura.

La Facultad se encontraba empapelada en su totalidad y banderas de diferentes partidos impedían el paso del sol a los pasillos. La música de varias amplificaciones ayer se tornó en gritos, silbidos y cánticos que insitaban al voto. El piso de cemento se empapeló con trípticos, volantes y demás papelería.

Se denunció actos irregulares tanto en la presentación de candidaturas como en el proceso eleccionario el mismo que culminó a las 20:00 Hrs. y el recuento de votos se llevó a cabo en el 3er piso de la Facultad.

## Denuncian que militantes del M17 buscan dividir al Conniob

Redacción JORNADA

La Confederación Nacional de Naciones Indígenas Originarios de Bolivia (Conniob), que presiden Jaime Apaza y Víctor Hugo Velasco, hicieron conocer que Roberto de la Cruz, Smiller Glorosi Paz, Ramiro Fernández Peña, Antonio Quispe, Rosa Vilacahua Francisco, Juan Quispe, Gabino Condori y otros ex dirigentes fueron expulsados de esa organización por haber violado los Estatutos Orgánicos, abusar la confianza del Consejo Nacional solicitando a organizaciones no gubernamentales recursos económicos para sus fines personales, además de pedir "pegas" al gobierno ofreciendo el apoyo de los indígenas originarios.

Velasco dijo que los mencionados ex dirigentes "viendo que ya no pueden seguir con sus propósitos de seguir engañando al Consejo de CONNIOB, están buscando reuniones clandestinas con el propósito de formar un Consejo arbitrario e ilegal, para seguir engañando a las empresas internacionales como a las autoridades gubernamentales pidiendo prevendas económicas".

## Exigen que se respete la Constitución para designar al Presidente de Comibol

La Paz, (Jatha)


• *Continúan con toma*

Los mineros asalariados que resguardaban las instalaciones de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) exigieron al gobierno el respeto a los artículos 62, 96 y 145 de la Constitución Política del Estado (CPE), que establece que el Poder Legislativo debe elevar la terna correspondiente para la designación del Presidente de la entidad estatal.

«La Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia y el Sindicato de Comibol claramente hemos manifestado al gobierno, quien se rehúsa a cumplir la Constitución Política del Estado que claramente manifiesta que el Poder Legislativo es el que tiene que elevar la terna correspondiente para la elección de un Presidente de una entidad económica como es la Comibol», aseguró el dirigente minero Nelson Guevara.

# Mas de 5.000 víctimas de violencia política piden resarcimiento económico

La Paz, (Jatha)

**Al menos 5.500 personas en todo el país solicitaron recibir el Resarcimiento Excepcional a Víctimas de la Violencia Política de acuerdo al registro entregado el viernes al Viceministerio de Justicia.**

El viernes 29 de abril venció el plazo para que las personas que hayan sido víctimas de la violencia política durante los gobiernos dictatoriales entre 1964 y 1982 pueda acogerse a los beneficios que señala la ley 2640 y el Decreto Supremo N° 281105.

El proceso para beneficiar a dichas personas que pretenden solicitar la calificación de beneficios como Víctimas de Violencia Política fue coordinado por el Defensor del Pueblo y Viceministerio de Justicia.

«El trámite tiene las características de gratuidad y su sencillez, pues solamente se debía presentar una solicitud que contenga una breve descripción del hecho, petición expresa de acogerse a los beneficios de ley, señalar una dirección o números de teléfono de referencia y adjuntar la fotocopia simple de un documento de identidad», explicó el Defensor del Pueblo, Waldo Albarracín, quien entregó 400 expedientes que llegaron a su Despacho.

Ahora se abrirá un plazo para impugnar solicitudes de personas que no hayan sido víctimas o de aquellas que se tenga conocimiento que están en las causas de exclusión de la Ley, así como para que los interesados refrenden su pedido adjuntando otra documentación que las respalde.

### TRES CATEGORÍAS DE COMPENSACIÓN

La compensación establece tres categorías, la primera de un día a un año, se pagará 60 salarios mínimos nacionales, la segunda de uno a dos años, 120 salarios y la tercera de 2 años adelante se indemnizará con 300 salarios mínimos.

El pasado 22 de febrero el presidente Carlos Mesa promulgó el Decreto Supremo que permitió abrir el registro de víctimas de la violencia política para luego de un proceso de depuración y calificación resarcir económicamente a quienes fueron mártires de persecución durante las dictaduras.

### $US. 3.6 MILLONES PARA PAGAR

La disposición señala que el Estado destinará 3.6 millones de dólares, en tres partidas anuales - 2005, 2006 y 2007 - para cancelar el 20% del total requerido para honrar este compromiso. El saldo de los recursos para cumplir con esa obligación será gestionado en el exterior.

Los hechos materia de resarcimiento son detención y prisión arbitraria; tortura; exilio o destierro; lesiones e incapacidad calificadas; muerte en el país o en el exterior por razones de violencia política; desaparición forzada y persecución por razones político sindicales.



# Los indígenas del Conamaq rechazan elección prefectural

*Consideran que la elección prefectural es una jugada política de la oligarquía cruceña, los partidos políticos tradicionales y las transnacionales petroleras.*

La Paz, (Jatha)

**Los indígenas del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) determinaron rechazar la convocatoria a la elección de Prefectos previsto para el viernes 12 de agosto, por considerarla distraccionista para frenar la realización de la Asamblea Constituyente, mientras que los campesinos se consideran marginados.**



Foto: JORNADA

*El apu Mallku del Conamaq, Vicente Flores (1º de I), conminó al Congreso a aprobar la ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente de forma inmediata en acatamiento a la agenda de octubre de 2003.*

El sector, en ampliado de emergencia, concluyeron en que la elección prefectural es una jugada política de la oligarquía cruceña, los partidos políticos tradicionales y las transnacionales petroleras.

"Conminamos al Congreso Nacional a aprobar la ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente de forma inmediata en acatamiento a la agenda de octubre de 2003 para que la elección de prefectos sea debatida en esa instancia", dijo el apu Mallku del Conamaq, Vicente Flores.

Añadió que el Presidente del Congreso, Hormando Vaca Diez, sostiene abiertamente su posición de llevar adelante la elección de Prefectos y el referéndum autonómico simultáneamente, dejando de lado la elección de los asambleístas para la Constituyente.

De esta forma consideran que está mostrando claramente la intención de los partidos tradicionales como el MIR de postergar y hacer fracasar la realización de la Asamblea Constituyente.

En ese marco, exigen al Congreso Nacional el respeto de la agenda de octubre que prioriza la realización de la Asamblea Constituyente antes que cualquier otro proceso.

Advierten a partidos como el MNR, MIR, ADN y UCS, que de aprobar el referéndum autonómico antes de la Asamblea Constituyente generarán una fuerte reacción de parte de las nacionalidades y pueblos indígenas originarios de tierras altas.

Por otra parte, el ampliado nacional de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) liderizado por Felipe Quispe anunció que no participará de la elección de prefectos por considerar que este sector fue marginado porque no tomaron en cuenta la elección de los subprefectos provinciales.

El Diputado campesino Alejo Véliz explicó que el movimiento campesino fue marginado al momento de aprobarse la ley que solo determina la elección de Prefectos en las capitales olvidando los subprefectos en las provincias.

"Se van a elegir los Prefectos por voluntad popular, pero los prefectos van a seguir siendo tirasacos. Aquellos que van a ser elegidos a dedo por partido o porque es su compadre o padrino y eso es lo que no queríamos", explicó Véliz al señalar que al haber sido excluidos ya no participarán de las elecciones y por el contrario realizarán protestas en las provincias.

La CSUTCB participará de las movilizaciones determinadas en el último ampliado de la Central Obrera Boliviana que se iniciarán el 1ro de mayo. Sin embargo, el inicio del bloqueo de caminos dependerá de las determinaciones que se asuman posteriormente.

# COB, COR y Fejuve de El Alto coordinarán acciones para recuperar los hidrocarburos

La Paz, (Jatha)

**Con la consigna «por la recuperación total de los hidrocarburos y demás recursos naturales» ayer viernes delegados de varias organizaciones definieron las medidas de presión que implementarán a partir del 2 de mayo que serán coordinadas por la Central Obrera Boliviana (COB), la Central Obrera Regional (COR) y la Federación de Juntas Vecinales de El Alto.**

El encuentro se realizó en la Federación de Maestros Urbanos de La Paz donde se programó las medidas que llevarán adelante desde la próxima semana.

En esta oportunidad se logró congregar a representantes de varias organizaciones luego del fracaso de la convocatoria de la COB que no logró reunir a los secretarios generales de las organizaciones afiliadas al ente matriz para planificar las medidas que se iniciarán a partir del 1° de mayo.

La COB, la COR y la Federación de las Juntas Vecinales (Fejuve) de El Alto coordinarán las acciones que se iniciarán luego de la marcha por el 1ro de mayo.

René Pardo, Secretario Permanente de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, informó que en el encuentro se definió la estrategia de lucha de las organizaciones sindicales y particulares que demandan la nacionalización de los hidrocarburos.

«Se busca la expulsión de las transnacionales. Los recursos naturales bajo propiedad colectiva, administrado por un gobierno propio de obreros y campesinos», expresó el dirigente.

# La Policía detuvo a un presunto cabecilla de Sendero Luminoso

La Paz, (Erbol)

**Una de las hipótesis policiales sobre las recientes olas de atracos registradas en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, señaló en las últimas semanas a grupos subversivos peruanos. Ayer viernes, el Comandante Nacional de la institución verde olivo, David Aramayo, reforzó esa posibilidad al confirmar que en las últimas horas se detuvo a un súbdito peruano en Yapacaní, Santa Cruz.**



Foto: JATHA

*Aramayo insistió que el hecho esta en investigación.*

Aramayo no descartó las insistentes versiones de que el detenido, cuyo nombre se mantiene en reserva, sea un importante dirigente del grupo peruano maoísta Sendero Luminoso, hecho que será confirmado tras una investigación, explicó.

"En materia investigativa, ninguna hipótesis es descartable y creo que lo razonable, por la propia dignidad de las personas, en todo proceso investigativo se tiene se adecuar a las normas y procedimientos y una vez que se tengan todos los elementos para confirmar tal hecho, se las damos", explicó el Jefe Policial.

Aramayo insistió que el hecho esta en investigación y "en materia investigativa hay una fase de reserva que no es razonable que lo comencemos a indicar, que si hay tal o no conexión o relación, esperemos los resultados", indicó.

Ya en anteriores oportunidades incluso fueron las mismas autoridades responsables de la seguridad nacional quienes señalaron que dispusieron operativos especiales para ubicar a grupos irregulares peruanos. Se estimó que los subversivos estarían vinculados con la reciente ola de asaltos registrada en Bolivia.

Las pesquisas tomaron cuerpo especialmente tras el atraco a la mina "Buena Esperanza" ubicada en la frontera con el Perú el pasado 14 de abril. En esa fecha el Comandante de la Policía no quiso relacionar el asalto con grupos subversivos, aunque aseveró que "sabemos que en la república vecina del Perú han tenido una época muy dura en cuanto a la presencia y las actividades de Sendero Luminoso".

Sin embargo, aclaró que esa posibilidad es una hipótesis de las muchas que se manejan, pues efectivos asignados al caso continúan con las investigaciones aunque en las últimas horas anunciaron que ya están en las posibilidades de dar con ellos.

# Parlamentario mirista va a la cárcel por no pagar pensiones familiares

Potosí, (Jatha)

**Renán Paco, Diputado por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), fue detenido en el penal de Cantumarca por no haber cancelado 17 meses de asistencia familiar.**

Si bien el parlamentario goza de inmunidad, de acuerdo a las normas en casos de asistencia familiar esta exención no cuenta, por lo que fue detenido en La Paz por efectivos policiales quienes tenían en su poder un mandamiento de aprehensión que fue librado por el Juez de Instrucción 1ro. de Familia, Adrián Montoya.

Paco fue trasladado desde La Paz vía terrestre en un bus de la empresa de transporte Trans Copacabana, con placa de control 941-YFI, hasta la capital potosina, inmediatamente después de su arribo fue conducido al penal de Cantumarca. Eso sucedió aproximadamente a las 06:30 del jueves

El Diputado vestía una chamarra beige combinada, pantalón de tela plomo y zapatos negros, además llevaba un bolsón rojo cuando descendió del bus y seguidamente abordó un taxi que lo trasladó hasta la penitenciaría.

Melania Araníbar, aún esposa del detenido, inició un proceso de asistencia familiar para sus dos hijos el 23 de octubre del 2003, ya el 11 de diciembre del mismo año el Juez Montoya emitió sentencia contra el Parlamentario.

La pensión se fijó en 4.000 bolivianos mensuales. De este monto para cada uno de sus hijos se asignó 1.500 y para su esposa 1.000. La cantidad devengada desde el 23 de octubre del 2003 hasta el 23 de marzo de 2005 asciende a 68.000 bolivianos, por los 17 meses que no pagó pensiones para sus hijos.

## CUMPLÍ CON MIS OBLIGACIONES

Por su parte, el Diputado Renán Paco, dijo que «sagradamente» envió recursos económicos mediante giros por la Empresa de Correos de Bolivia (Ecobol) y que «más bien ella (Melania Araníbar) saldría debiendo si hacemos números».

«Tengo la conciencia bien tranquila en torno a ser papá y no dar mala imagen a mi hijo», sostuvo con lágrimas en los ojos, al señalar que desde la primera vez que asumió como parlamentario actuó responsablemente con sus retoños.

Considera que su cónyuge actúa de mala fe, ya que él tiene todos los descargos correspondientes para probar que mandaba dinero a su familia y, al margen de ello, enviaba encomiendas.

«Como papá he cumplido mes tras mes, tengo las facturas de Ecobol que he depositado las mensualidades para que la señora (Melania Aranibar) pueda mantener en buena modalidad a mis hijos», agregó Paco.

Del mismo modo, afirmó que les dejó una buena casa y lamentó que su esposa actúe de esa forma.

«Yo no tengo la conciencia de culpabilidad, tengo la conciencia tranquila, simplemente, como alguien decía: hay un Juez superior quien juzga en arriba, ese Juez va llegar tarde o temprano», reiteró Paco.

Finalmente, dijo que como parlamentario cumplirá las leyes y comprometió cancelar las pensiones devengadas de sus hijos aunque él mantiene firmemente que mensualmente envió los dineros.

## SIN INMUNIDAD

«Ni el Presidente de la República puede salvarse», dijo el Juez que ordenó su detención, Adrián Montoya, a tiempo de indicar que la inmunidad de los parlamentarios tiene un límite, es decir, que no abarca a los temas de asistencia familiar.

La asistencia familiar es una obligación irrefutable e innegable y, absolutamente, obligatoria, sostiene la autoridad judicial.

«Así sea el Presidente de la República no existe una excusa o evasiva de esta responsabilidad de dar alimentos a los hijos», acotó el Juez.

Si Paco quiere volver a obtener su libertad debe desembolsar el monto establecido adeudado por la asistencia familiar, caso contrario, seguirá detenido.

# Policía justifica trabajos de grupos de elite en operativo contra supuestos delincuentes

La Paz, (Jatha)

**El Comandante de la Policía Nacional, General David Aramayo, justificó ayer viernes la actuación de los efectivos de diversas unidades que actuaron el jueves en Santa Cruz en un operativo contra presuntos delincuentes que tenían previsto asaltar una remesa de dinero.**

«Lo ponderable es que el atraco no ha sido realizado y se ha resguardado los intereses de una entidad que estaba realizando el traslado de dinero que ascendía a 300.000 dólares», dijo Aramayo.

Cuatro presuntos delincuentes, dos bolivianos y dos brasileños, murieron el jueves en un operativo efectuado por grupos de elite de la Policía Nacional, pues se tenía conocimiento que los mismos pretendían asaltar una remesa de dinero.

Los familiares de las víctimas, desde Santa Cruz, aseguraron la inocencia de los cuatro hombres «Es mentira el jamás estuvo involucrado en ningún delito», dijo la esposa de uno de los bolivianos que falleció.

Aramayo señaló que ese operativo no fue improvisado es más bien «el producto de una investigación y de inteligencia, de recopilación y acumulación de datos que se han ido realizando desde hace tiempo atrás».

En el operativo participaron efectivos de la Fuerzas Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), Diprove, Comando Departamental e Inteligencia de Santa Cruz.

La acción policial se efectuó en el kilómetro 32 de la ruta a Paila, cuando un automóvil donde viajaban los cuatro hombres fue interceptado por los efectivos, sin embargo al percatarse de la presencia policial los presuntos delincuentes dispararon y se produjo un tiroteo.

# Asaltan una cooperativa y se llevan ocho mil dólares

Santa Cruz, (Jatha)

**Una agencia de la cooperativa Trinidad en la ciudad de Santa Cruz fue atracada por tres individuos, mientras varios grupos especiales y la Policía se encontraban en la carretera a Paila, lugar donde fueron victimados cuatro supuestos asaltantes.**

Según informe de la Policía Departamental, los delincuentes sustrajeron el jueves de la caja 5.200 dólares y 19.000 bolivianos y escaparon en una vagoneta transformer.

El robo se produjo en pocos minutos, alrededor de las 17:45, según los testigos, entre los que había clientes quienes manifestaron que tres individuos, con la cara cubierta con pasamontañas, ingresaron armados, encañonaron a los presentes, los redujeron y se abalanzaron sobre la caja donde estaba el dinero. Incluso asaltaron a una mujer que en ese momento estaba retirando 3.000 dólares para posteriormente darse a la fuga con el botín.

# Jueza de Partido ordena devolución de inmueble

Redacción JORNADA

**Miguel Marhenberg Rabiera hizo conocer sobre la nulidad del documento y nulidad de inscripción en el Registro de Derechos Reales de un inmueble por determinación de la Jueza Tercera de Partido en lo Civil, disponiéndose que en ejecución de sentencia, se restituya el bien inmueble, en poder actual de los demandados Claritza Jannete Díaz Belaunde y Juliano Arista Alcócer a su propietaria Patricia Pinto Camacho, dentro del tercero día, bajo conminatoria de ley, "debiéndose cancelar los frutos civiles adeudados, hasta el monto que indica el peritaje respectivo".**

Dispone también la remisión de ejecutoriales al Registro de Derechos Reales, para la cancelación de la inscripción practicada a favor de los demandados y reponerse la partida que favorece a la "verdadera propietaria Mónica Patricia Pinto Camacho".

# Castro y Chávez invitan a vecinos a unirse al ALBA frente a Estados Unidos

La Habana, (EFE)

**Los Presidentes de Cuba, Fidel Castro, y Venezuela, Hugo Chávez, invitaron ayer al resto de América Latina a sumarse a su proyecto de integración, en coincidencia con la gira de la secretaria de Estado de EEUU, Condoleezza Rice, por la región.**

Durante la visita de Chávez a La Habana, él y Castro han pasado de las palabras a los hechos y firmado medio centenar de acuerdos de colaboración que afectan a sectores clave, como la energía, el petróleo, el níquel y la agricultura.

Venezuela, que ha dado un balón de oxígeno a la debilitada economía cubana con el envío de 80.000 barriles diarios de petróleo en condiciones preferenciales, está dispuesta a compartir su riqueza con sus vecinos en el marco de la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA).

El ALBA es el modelo de integración regional propuesto por Chávez en contraposición al Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) impulsada por Estados Unidos.

Como prueba de la «solidaridad» del ALBA, Chávez anunció que Cuba y Venezuela se comprometieron a ampliar el plan «Milagro», un programa conjunto de atención sanitaria a enfermos de la vista con bajos recursos, para tratar de forma gratuita a 100.000 latinoamericanos en La Habana.

América Latina, según el líder venezolano, tiene que aprovechar «la oleada libertaria» que inunda el continente y la «oportunidad histórica» que ofrece el ALBA para la integración.

Chávez llegó a invitar a EEUU y Canadá a sumarse a su alternativa al ALCA, que -dijo- «es para destruir y condenar para siempre al subdesarrollo» a los latinoa-



# Insulza sería el nuevo Secretario General tras retirada de Derbez

Washington, (EFE

**El Ministro del Interior de Chile, José Miguel Insulza, se convirtió ayer en el virtual próximo Secretario General de la OEA tras la retirada del otro candidato al puesto, el Canciller de México, Luis Ernesto Derbez.**



Foto: JORNADA

*El chileno, José Insulza (I), junto al Canciller mexicano, Ernesto Derbez (D), después del anuncio de la renuncia a la candidatura para la Secretaría General.*

La retirada de Derbez de la contienda por el máximo cargo de la Organización de Estados Americanos fue considerada «una renuncia anunciada» por medios diplomáticos del organismo, que destacaron que no hubo vencedores ni vencidos.

Otros medios diplomáticos la interpretaron como una derrota de EEUU «y del resto de los países del Norte» que apoyaban a Derbez, en una clara alusión a Canadá, cuyo Ministro de Relaciones Exteriores, Pierre Pettigrew, se mencionaba como un posible candidato de última hora.

Antes de que se anunciase en Chile la decisión de Derbez, la OEA era ayer un hervidero de rumores sobre la posible retirada de uno de los dos candidatos a la secretaría antes de la votación prevista para el 2 de mayo.

Algunos diplomáticos ya hablaban de la posibilidad de que fuera Derbez quien tirara la toalla. Nunca se insinuó la renuncia de Insulza.

«Se ha consolidado Insulza. No habrá un empate en la votación del próximo lunes», había dicho un diplomático suramericano que prefirió el anonimato, poco antes de la llegada del Presidente de Panamá, Martín Torrijos, a la sede de la organización en Washington.

Diplomáticos centroamericanos habían indicado que el punto muerto en la elección del titular de la OEA, creado a partir del empate de Derbez e Insulza en cinco rondas consecutivas el 11 de abril, debía ser superado «con la renuncia de los dos aspirantes para bien de la entidad».

Fuentes de algunas de las misiones de los países de Sudamérica ante la organización habían opinado que la persistencia de ambos pretendientes en sus aspiraciones «no hace bien al foro».

En su discurso ante la OEA, Torrijos abogó por un candidato de consenso «para rodear al secretario general con una sólida unidad continental».

«Ojalá (la retirada de Derbez) sea la búsqueda del consenso de que hemos hablado. Es un acto y un gesto de fortalecimiento de la institucionalidad y la cooperación entre todos los países» de América, dijo posteriormente el presidente panameño.

Reconoció la participación de México «con este gran candidato (Derbez). Su renuncia no es una derrota para nadie. Nadie puede hablar de derrotas en este proceso».

Torrijos señaló que «de alguna manera se ha perdido lo que nunca fue, una participación democrática, no una competencia ni de bloques ni una competencia ideológica» en la contienda por la secretaría general.

Por su lado, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el uruguayo Enrique Iglesias, subrayó que «ciertamente una decisión unánime siempre favorece fundamentalmente a la institución».

Otros diplomáticos destacados ante la organización regional, entre ellos algunos de Suramérica, felicitaron la decisión de Derbez «porque contribuye a la unidad de la OEA y de todos los países del hemisferio».

Insulza ha sido considerado de inmediato en los círculos diplomáticos de la OEA como el «virtual» sucesor del ex Presidente de Costa Rica Miguel Angel Rodríguez, que renunció intempestivamente al cargo de secretario general el 15 de octubre de 2004 para responder cargos de corrupción en su país.

# OEA finaliza análisis en Quito sobre situación política de Ecuador

Quito, (EFE)

La misión de la Organización de Estados Americanos (OEA) finalizó ayer sus contactos, donde ha evaluado con los distintos sectores políticos y sociales el estado institucional de Ecuador tras el abrupto cambio de presidente.



• *Alfredo Palacio*

En su visita a Ecuador, que comenzó el pasado miércoles con una entrevista con el Presidente Alfredo Palacio, los delegados de la OEA han recabado información sobre la crisis desatada desde diciembre último cuando se reestructuró la Corte Suprema de Justicia.

Los detractores de esa reforma aseguraron que la intervención del Parlamento en la organización de la Corte constituía una violación a la autonomía de las funciones del Estado.

# Un policía y dos civiles muertos por ataque de FARC a vehículos

Bogotá, (EFE)

Un policía y dos civiles murieron y otros once agentes resultaron heridos ayer en Colombia en ataques supuestamente perpetrados por la guerrilla de las FARC, informaron las autoridades.

En los atentados se usaron cilindros-bomba que explotaron tras ser lanzados desde una zona selvática a una carretera del departamento de Nariño, suroeste de Colombia, precisaron las fuentes.

Los artefactos fueron lanzados en la carretera que une a Pasto con el puerto de Tumaco, sobre el océano Pacífico, al paso de varios vehículos de la Policía, algunos de los cuales resultaron incinerados, agregaron.

Distintas autoridades atribuyeron la acción terrorista a guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Los ataques se registraron poco antes de la llegada a Tumaco del vicepresidente de la República, Francisco Santos, quien asiste en ese puerto a la actividades de prevención de un eventual tsunami .

# La "Papamanía" se apodera de Polonia, riden homenaje en calles

Varsovia, (EFE)

Los polacos rinden homenaje a su fallecido Papa, Juan Pablo II, con plazas, calles, escuelas y hospitales a los que ponen su nombre, y con cientos de estatuas del Sumo Pontífice que emplazan delante de las iglesias, ayuntamientos y lugares más emblemáticos de las ciudades grandes y pequeñas.

• *Papa Juan Pablo II*

Los ayuntamientos compiten entre sí para tener el monumento mejor y más grande, rivalidad que, según parece, podrá ganar la capital, Varsovia.

Su Alcalde, el conservador Lech Kaczynski, piensa que sus proyectos relacionados con el Papa podrán darle muchos votos y de ahí, como afirma la oposición, sus ideas de crear el Museo de las Ideas de Juan Pablo II y levantar un gran monumento.

# Al menos 25 muertos y más de cien heridos en atentados en Irak

Bagdad, (EFE)

**La insurgencia saludó ayer al primer Gobierno elegido democráticamente en cinco décadas en Irak con una decena de atentados, ocho de ellos con coches-bomba, que causaron al menos 25 muertos y cerca de un centenar de heridos.**



Foto: EFE

*Una decena de atentados, ocho de ellos con coches-bomba, que causaron al menos 25 muertos y un centenar de heridos.*

Además, el supuesto líder de Al Qaeda en Irak, el jordano Abu Musab al Zarqaui, pidió a través de una grabación de audio difundida ayer en Internet que los «Muyahidin» (combatientes islámicos) prosigan sus ataques contra las tropas de EEUU y no dejen descansar al presidente de ese país, George W. Bush.

Por otro lado, un grupo armado iraquí ha afirmado mediante un vídeo difundido por el canal de televisión qatarí por satélite Al Yazira haber secuestrado y asesinado a seis ciudadanos sudaneses en Irak.

En el vídeo, cuya veracidad no ha podido ser confirmada, y en el que aparecen las seis víctimas mostrando sus pasaportes sudaneses, la organización radical autodenominada «Ansar al Sunna» aseguró que éstos «reconocieron que trabajaban para las fuerzas de ocupación», añadió la cadena.

Todos los atentados cometidos ayer tuvieron como blanco las fuerzas de seguridad iraquíes y los cuatro más sangrientos fueron perpetrados de forma casi simultánea en los barrios bagdadíes de Al Adhamiya y al Soleij, en el centro y el norte de la capital.

Los cuatro, dos de ellos cometidos por suicidas, causaron la muerte de al menos trece personas y cincuenta más resultaron heridas, según fuentes policiales y hospitalarias.

«En el hospital Al Numan hemos recibido doce cadáveres -dos de ellos de policías- y 38 heridos, incluidos 20 policías y efectivos de la Guardia Nacional», dijo Zaer Latif, un médico del centro quien afirmó que varios de los heridos están graves.

De acuerdo con fuentes policiales, los primeros dos ataques fueron cometidos sobre las 08.00 hora local (04.00 GMT) en Al Adhamiya, contra dos patrullas de la policía y la Guardia Nacional iraquíes.

Unos cinco minutos más tarde, otros dos atentados fueron perpetrados en el vecino barrio de Al Soleij contra una patrulla conjunta iraquí-estadounidense y un restaurante en el que desayunaban varios policías iraquíes, añadieron.

Un quinto vehículo cargado con explosivos estalló posteriormente al paso de una patrulla de la Guardia Nacional en una carretera del barrio al Ghadir, en el oeste de Bagdad, y ocasionó la muerte de un civil y heridas a otras ocho personas, entre ellas cuatro uniformados.

Al Madain, 30 kilómetros al sur de la capital, también fue escenario de tres ataques similares en la ciudad -dos de ellos suicidas-, que ocasionaron la muerte de nueve personas, incluidos siete policías, y heridas a otras 35, informaron fuentes del Ministerio de Interior.

# Acuerdo con transporte baja la tensión en Nicaragua

Managua, (EFE)

**El acuerdo alcanzado para poner fin al paro del transporte público en Managua rebaja la tensión política y social que se ha vivido en Nicaragua en los últimos días.**

Tras casi dos días de negociaciones, el Gobierno, los transportistas, el Consejo Nacional de Universidades (CNU), los dirigentes estudiantiles y la alcaldía de Managua, lograron ayer firmar un acuerdo para solucionar la crisis originada por el alza de los precios del pasaje.

El acuerdo establece un subsidio de tres meses para los transportistas de 1,8 millones de dólares de los que 1,2 millones asumirá el gobierno y el resto la alcaldía, para que se mantenga en 15 centavos de dólar el precio del pasaje.

Al anunciar el acuerdo, el Ministro nicaraguense de Hacienda, Mario Arana, afirmó que «hemos llegado a un entendimiento que da tranquilidad y estabilidad» al país.

Para el Alcalde de Managua, Dionisio Marenco, con esta negociación han ganado todos los sectores, mientras que el líder de los estudiantes, Jasser Martínez, consideró que se trata de una «victoria del pueblo tra-

# Justicia queda malparado por crisis entre Fox y Alcalde

México, (EFE)

**La credibilidad del sistema judicial mexicano ha quedado malparada por la pugna política que sostienen desde hace un año al Presidente del país, Vicente Fox, y al Alcalde izquierdista de la capital, Andrés Manuel López Obrador.**

Constitucionalistas y expertos consultados coincidieron en que el descabezamiento de la Fiscalía general en que desembocó este conflicto es una «mala señal» para la ciudadanía.

Fox aceptó la renuncia del fiscal Rafael Macedo implicado en la investigación contra López Obrador -que lidera las encuestas para suceder a Fox- por desacato a la justicia por la construcción de un camino en un terreno en disputa.

El gobernante ordenó una «revisión» exhaustiva del expediente del alcalde «buscando preservar dentro del marco de la ley la mayor armonía política del país».

«El sistema judicial queda en entredicho puesto que al ordenar una revisión», afirmó Onésimo Piña.

## EDICTO

A: MARTIN QUISPE.- EL DOCTOR EFRAIN GARCIA LUJAN. JUEZ PRIMERO DE PARTIDO EN LO CIVIL COMERCIAL DE LA CIUDAD DE EL ALTO, ETC.- HACE SABER: Por el presente EDICTO se cita y emplaza a: MARTIN QUISPE, para que por si o representación legal se apersonen al Juzgado 1ro. de Partido en lo Civil - Comercial de la Ciudad de El Alto a objeto de sumir defensa dentro del proceso Civil Ordinario sobre USUCAPION, seguido por JUSTO CONDORI TICONA y VICTORIA YUJRA DE CONDORI, a cuyo efecto se transcribe la siguientes piezas procesales: SENTENCIA CURSANTE A FOJAS 60 a 60 Vta. DE OBRADOS.- RESOLUCION No. 421/2004.- SENTENCIA.- DENTRO DEL PROCESO CIVIL ORDINARIO SEGUIDO POR JUSTO CONDORI TICONA Y OTRA CONTRA MARTÍN QUISPE, SOBRE USUCAPION EXTRAORDINARIA. VISTOS: Todo lo obrado; y.- CONSIDERANDO: Que, a fs. 4 Justo Condori Ticona y Victoria Yujra de Condori demandan la usucapión extraordinaria de un lote de terreno signado con el Nro. 12 del manzano 104 de Villa Tunari Ex Comunidad Yunguyo de la ciudad de El Alto, con una superficie de 224 Mts2., argumentando que su derecho propietario halla registrado preventivamente en Derechos Reales en la Partida No. 785, fojas 307 v. del libro 3 de fecha 27 de septiembre de 1978 y manifiesta que se halla en posesión pacífica e ininterrumpida por más de diez años y en apoyo del Art. 138 del Código Civil dirige su acción contra su vendedor Martín Quispe y pide se declare probada. - Que, citado en legal forma el demando mediante edictos como consta de las publicaciones de fs. 28 - 30, no responde en el plazo legal por lo que mediante auto de fs. 31 v. de obrados se le designa defensor de oficio al Dr. Miguel Ángel Gemio en aplicación del Art. 124 del Código de Procedimiento Civil. CONSIDERANDO: Que, con la respuesta de fs. 33 se traba la relación procesal inmodificable y mediante auto de fs. 34 v. se califica el proceso como ordinario de hecho y se abre el plazo probatorio de 50 días comunes y perentorios, en cuya vigencia la parte actora ofrece y produce los documentos de fs. 1 a 15 consistente en pagos de impuestos, documento público N° 74 y plano de ubicación; fs. 19 y 21 certificados diversos, declaraciones testificales Manuel Quispe Choque y Estanislao Aguilar en actas de fs. 51 y 52., inspección ocular en acta de fs. 51. No existe prueba de descargo - Que, analizada la prueba con la pertinencia de los Arts. 1286 del Código Civil y 397 de su procedimiento, se llega a las siguientes conclusiones: UNO.- La Usucapión extraordinaria o decenal se rige por el Art. 138 del Código Civil, constituye una de las formas de adquirir la propiedad por el transcurso del tiempo, procede cuando concurren los requisitos de posesión ininterrumpida y pacífica de una cosa por el tiempo de un diez años. DOS.- La demandante ha demostrado actos de posesión sobre el inmueble hace más de diez años, el documento público N° 74 de fs. 1 demuestra que adquirió a título de compraventa el inmueble en fecha 12 de febrero de 1975 de Martín Quispe que demuestra que el origen de su posesión, pagando sus impuestos anualmente que cursa a fs. 6-15; los testigos de cargo en forma coincidente manifiestan que la posesión data de más de diez años habiendo demandante realizado construcciones en el terreno lo que se pudo advertir durante la inspección ocular. TRES.- La parte actora ha cumplido con la carga de la prueba prevista en el Art. 375 inc. 1) del Código de Procedimiento Civil, respecto de los requisitos que debe cumplir la prescripción adquisitiva decenal conforme el Art. 138 del Código de Procedimiento Civil. - POR TANTO: El suscrito Juez Primero de Partido en lo Civil de la ciudad de El Alto a nombre de la ley y en virtud de la Jurisdicción que por ella ejerce FALLA declarando PROBADA la demanda de fs. 4; en consecuencia, se reconoce el derecho propietario de Justo Condori Ticona y Victoria Yujra de Condori sobre el lote de terreno signado con el No. 12 del manzano No. 104 de Villa Tunari Ex Comunidad Yunguyo de la ciudad de El Alto, con una superficie de 224 Mts.2, debiendo en ejecución de sentencia inscribirse definitivamente en Derechos Reales, previa la entrega de los testimonios de ley. Esta sentencia de la que se tomará razón donde corresponda es pronunciada y firmada en la ciudad de El Alto a los Diez días del mes de septiembre del año Dos mil cuatro.- REGISTRESE. SELLO Y FIRMA: Dr. Efraín García Luján.- JUEZ 1RO. DE PARTIDO EN LO CIVIL - COMERCIAL DE LA CIUDAD DE EL ALTO.- La Paz - Bolivia. SELLO Y FIRMA: ANTE MI: Dr. José Luis Mamani Moya.- ABOGADO - SECRETARIO. JUZGADO 1RO. DE PARTIDO EN LO CIVIL COMERCIAL.- EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA. EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO DE LA PAZ A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CINCO AÑOS. Firmado: Dr. José Luis Mamani Moya.- ABOGADO - SECRETARIO. JUZGADO 1RO. DE PARTIDO EN LO CIVIL COMERCIAL.- EL ALTO - LA PAZ – BOLIVIA. F/014074

**AUTORIZACIÓN DE LA CORTE SUPERIOR**: «Acuerdo de Sala Plena».- R. Corte Superior de Justicia. Al tenor de los Arts. 1494 del Código de Comercio, 124, 125, del C. de Pdto. Civil, 105 del C. de Pdto. Penal, 38 de la Ley 1760. «Acuerda: autorizar a JORNADA para la publicación de Edictos y otras emergentes de los procesos que se ventilan en los juzgados de las diferentes materias, toda vez que cumple con los requisitos exigidos» órgano de circulación nacional. Fdo.- Presidente de la Corte Superior. Fdo.- Decano de la Corte.- Fdo.- Todos los Vocales de la Corte.- Fdo. Secretaria de Cámara de la Presidencia y Sala Plena.- Fdo. Secretario de Cámara de la Corte Superior. Circulación Nacional, Internacional, Mundial, de JORNADA, también vía Internet: **www.JornadaNet.com.**

## EDICTO

EL DR. FELIX PAZ ESPINOZA, JUEZ 5TO. DE PARTIDO DE FAMILIA DE LA CAPITAL.- LA PAZ - BOLIVIA. Por el presente edicto HACE SABER QUE, cita, llama y emplaza a: ANIBAL DURAN SANJINEZ, para que por si o representación legal se apersone al Juzgado 5to. De Partido de Familia de la ciudad de La Paz a objeto de que asuma defensa dentro del proceso familiar seguido por MIRIAM JENNY ROSSO DELGADO contra ANIBAL DURAN SANJINEZ, sobre DIVORCIO a cuyo efecto se transcriben las siguientes piezas procesales. MEMORIAL CURSANTE A FS. 5 DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE FAMILIA. En la vía ordinaria demanda divorcio absoluto. Otrosies. MIRIAM JHENNY ROSSO DELGADO. Boliviana, mayor de edad, hábil por derecho con C.I. Nº 4971373 LP. con domicilio en la calle Salamanca Esq. Vásquez Nº 499 de la Zona Norte de esta ciudad, ante Ud. Con todo respeto me presento y digo: Del certificado de matrimonio que me permito adjuntar, evidencio que soy civilmente casado con la persona que responde al nombre de: ANIBAL DURAN SANJINEZ, matrimonio realizado con la sana Intención de formar un hogar digno y ejemplar para la sociedad, este deseo se ha visto truncado debido a la incomprensión e incompatibilidad de caracteres, haciendo la vida en común intolerable siendo imposible cualquier reconciliación ya que nos hemos ofendido profundamente, al extremo que ha la fecha vivimos separados por el tiempo aproximado de mas de dos años.Al presente por todo lo expuesto señor Juez y de conformidad al Art. 131 del Código de Familia, demando DIVORCIO ABSOLUTO contra mi nombrado esposo: ANIBAL DURAN SANJINEZ, boliviano, mayor de edad, hábil por derecho, actualmente domiciliado en la calle Abdon Saavedra Nº 396 de la Zona de Sopocachi de esta ciudad, solicitando a su autoridad que previo los tramites de ley dicte SENTENCIA, declarando probada mi demanda en todas sus partes y disuelto el vinculo matrimonial que nos unía, y en ejecución de autos se ordene la cancelación de la Partida Matrimonial conforme lo determina el Art. 398 del Código de Familia. Otrosí.- De conformidad a lo establecido por los Arts. 145 y 389 del Código de Familia, solicito a su digna autoridad se determine las medidas provisionales, relacionadas a la tenencia de hijos, fijación de asistencia familiar y otros. Más Otrosí.- -En cuanto a los honorarios profesionales se regulen de conformidad el arancel mínimo del Colegio de Abogados. Ultimo Otrosí.- señalo domicilio en Yanacocha 428 2do. Piso Of. 12. Será Justicia, Etc. La Paz, 9 de diciembre de 2004.- Firma y Sello.- Dr. Miguel Camacho Miranda.- ABOGADO.- Firma ilegible de la interesada. AUTO CURSANTE A FS. 6 DE OBRADOS. A, 22 de Diciembre de 2004. VISTOS: Se admite la presente demanda de Divorcio en cuanto hubiere lugar en derecho, debiendo ponerse en conocimiento de DURAN SANJINEZ ANIBAL, previa su citación y emplazamiento personal que responde dentro del plazo de 15 días, como señala el Art. 345 del Código de Procedimiento Civil. De conformidad por el Art. 388 del Código de Familia se dispone la separación personal de los Cónyuges para el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 367 del código de Familia, notifíquese con la demanda al Ministerio Público. AL OTROSI.- Se deferirá en su oportunidad. AL MAS OTROSI 1.- Por anunciado los honorarios profesionales. -AL ULTIMOS OTROSI.- Por señalado el domicilio procesal. FIRMA Y SELLO: Dr. Félix Paz Espinoza.- JUEZ QUINTO DE PARTIDO DE FAMILIA.- La Paz - Bolivia.- FIRMA Y SELLO: ANTE MI: Dra. Tania L. Loayza Altamirano.- SECRETARIA - ABOGADA.- Juzgado Quinto de Partido de Familia.- La Paz - Bolivia.- MEMORIAL CURSANTE A FS. 11 DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ QUINTO DE PARTIDO DE FAMILIA. SOLICITA JURAMENTO DE DESCONOCIMIENTO DE DOMICILIO.- MIRIAM ROSSO DELGADO, en el proceso de divorcio seguido contra ANIBAL DURAN SANJINES, a Ud., con el debido respeto digo: Señor Juez, de acuerdo a la representación de la señorita oficial de diligencias, se establece de que el demandado no vive en ese domicilio indicando, por lo tanto solicito a su autoridad, se sirva ordenar para que se me tome el juramento de desconocimiento de domicilio del demandado todo sea de acuerdo a las formalidades de ley Justicia, etc.- La Paz 15 de abril de 2005.- Firma y Sello.- Dr. Miguel Camacho Miranda.- ABOGADO.- Firma ilegible de la interesada.- DECRETO CURSANTE A FS. 11 VLTA. DE OBRADOS. La Paz, 16 de Abril de 2005.- En mérito a la representación del Oficial de Diligencias de fs. 10, procédase a la citación de: ANIBAL DURAN SANJINEZ, mediante EDICTOS a publicarse en la prensa de circulación nacional, previo juramento de desconocimiento de domicilio por la demandante, con la advertencia que en caso de no apersonarse se le asignara defensor de conformidad al Art. 124 del Código de Procedimiento Civil, sea con las formalidades legales.- FIRMA Y SELLO: Dr. Félix Paz Espinoza.- JUEZ QUINTO DE PARTIDO DE FAMILIA.- La Paz - Bolivia. FIRMA Y SELLO: ANTE MI: Dra. Tania L. Loayza Altamirano.- SECRETARIA ABOGADA.- Juzgado Quinto de Partido de Familia.- La Paz - Bolivia. EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CINCO AÑOS. P.O. del Sr. J. 5to. De P. de F. Firmado.- Dra. Tania L. Loayza Altamirano. SECRETARIA - ABOGADA. Juzgado Quinto de Partido de Familia. La Paz - Bolivia. F/014259

# Real Potosí y San José abren novena fecha del Adecuación

Potosí, (Jatha)

**Real Potosí y San José se enfrentarán hoy, en un atrayente clásico minero de fútbol, donde el primero buscará a como dé lugar la victoria, y el segundo intentará saltar a la punta en el torneo Adecuación.**

Tanto el director técnico Claudio Chacior, de Real Potosí como Sergio Apaza, de San José, no se hicieron ningún drama de enfrentarse el sábado, sino más bien anticiparon que brindarán un espectáculo capaz de eclipsar el clásico paceño previsto para la jornada del lunes.

Chacior, luego de sufrir casi un asalto a mano armada por el árbitro Iván Gamboa, en la última presentación de su equipo fuera de la Villa Imperial, intentará demostrar frente a San José, de que su equipo reencontró el rumbo de la victoria.

José Loayza, no actuará por lesión y su puesto será cubierto posiblemente por el colombiano Jimmy Ramírez, quién debutó frente a Oriente Petrolero y Chacior decidió darle continuidad.

De otro lado, Alfredo Jara y Gustavo Adolfo Paz comandarán la delantera mientras que el medio sector estará cubierto por Rickson Santana, el «Pupi» Correa y Gerson García, todos ellos respetando el sistema 4-4-2.

Por su lado, Sergio Apaza, presentara al juvenil Mauricio Villegas en reemplazo del expulsado Jhosimar Prado, además anunció el retornó del Fernando Batiste que volverá a la titularidad tras cumplir un partido de suspensión por acumulación de tarjetas amarillas.

El goleador del campeonato, Rubén Aguilera y el centro delantero Enrique Parada, posiblemente no jueguen, el primero recrudeció de una lesión y el segundo está resfriado, situación que obligaría a Sergio Apaza a realizar variantes obligadas, siendo los candidatos Luis Amarilla y José María Avendaño.

Jaime Jiménez, preparador físico, dejó en un punto óptimo al plantel.

La Liga designó a Jhonny Colque como árbitro central y estará secundado por Víctor Chambi.

### ALINEACIONES

Las siguientes son las probables alineaciones:

Real Potosí: Marco Antonio Salamanca, Rickson Santana, Yimmy Ramírez, Aldo Almazán, Gerson García, Abdón Murillo, Nicolás Suárez, Miguel Loayza, Roberto Carlos Correa, Alfredo Jara y Gustavo Adolfo Paz. DT. Claudio Chacior.

San José: Hamlet Barrientos, Santos Amador, Diego Mosorongo, Christian Vargas, Mauricio Villegas, Enrique Parada, Walter Flores, Alejandro Bejarano, Gabriel Viglianti, Mauricio Saucedo y Rubén Aguilera. DT. Sergio Apaza.

# Bolívar enfrenta difícil momento, cumplieron segundo día de paro

La Paz, (Jatha-Erbol)

**Bolívar cumplió ayer su segundo día de paro como medida de protesta por incumplimiento de pago de salarios y se expone a perder su privilegiada posición en el torneo Adecuación de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.**



Foto: JATHA

*La dirigencia anuncia para hoy una posible solución al paro de los futbolistas.*

El Presidente de la institución, Mauro Cuellar, se presentó en Tembladerani, pero se retiró derrotado por la intransigencia de los caudillos y salió al paso para hacer público su descontento por la indisciplina, aunque sin precisar nombres.

### EMPATE

La medida extrema surgió tras el inesperado empate 2-2 ante Liga Deportiva Universitario de Quito, por la Copa Libertadores de América, que determinó su eliminación del certamen, que echó por los suelos sus ambiciosos planes.

La hinchada recibe un mensaje preocupante en vísperas de un partido decisivo en el actual torneo de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, donde los celestes marchan en el primer lugar, pero con resultados inesperados como la derrota a mano de Unión Central por 0-1.

### SORIA ATADO DE MANOS

También quedó atado de manos y sin poder de persuasión, el director técnico Vladimir Soria, quien adelantó de que si las cosas no cambian, no le quedará otra alternativa que «tirar la toalla», porque la dirigencia y la plantilla de jugadores se mantienen en posición de apronte.

«Cuando tenga que irme me voy. Cuando digo me voy, me voy», expresó Soria altamente disgustado, en el segundo día de inactividad del cuadro celeste, que está obligado a realizar improvisaciones en el clásico del lunes, por la novena fecha del torneo Adecuación.

Por su parte, la dirigencia a la cabeza de su titular Mauro Cuellar, adelantó que las cosas ya están de buen tamaño y que en las próximas horas tomarán decisiones radicales, con la separación de los jugadores emblemas e indisciplinados.

El nombre de Oscar Sánchez, fue mencionado en primera fila de los posibles desafectados y aparecen como sus escoltas Limbert Pizarro y Carmelo Angulo.

### INICIO DEL PARO

Los jugadores del primer plantel decidieron no trabajar el pasado jueves en demanda del pago de sus salarios. La medida le fue comunicada al técnico Vladimir Soria cuando el mismo día se aprestaba a iniciar las prácticas.

Se sabe que el plantel celeste percibe mensualmente un total de 150 mil dólares.

El paro salarial se produce a dos días de que Bolívar enfrente a su clásico rival.

Pese a las dificultades Ortuño señaló, el día del inicio de la medida, que la crisis será prontamente superada; sin embargo hasta el momento la dirigencia no encuentra una salida al conflicto.

# Dupla Palavicini-Villagra estará en el ataque de Oriente Petrolero

Santa Cruz, (Jatha)



• *Erwin Sánchez*

Martín Palavicini y Carlos Villagra comandarán el ataque de Oriente Petrolero, en ocasión del compromiso solitario que rivalizarán mañana frente a Destroyers, en el estadio Tahuichi», por la novena fecha del torneo Adecuación.

La determinación causó impacto en los delanteros Roger Suárez y Juan Carlos Arce, quienes adelantaron que recuperarán el terreno cedido en los próximos compromisos, aunque el primero retorna luego de una lesión y el segundo de una expulsión.

El director técnico Álvaro Peña, esta confiado en la recuperación de Regilson, Murilho Cazagrande y Eduardo Melgar, aunque los dos primeros ya estarían listos para reaparecer frente a los «canarios», el domingo .

# Carotti ajusta las clavijas en el equipo “canario” para mañana

Santa Cruz, (Jatha)

Sin saber si sus dirigidos lo respaldarán, el director técnico de Destroyers, Juan Carlos Carotti, comenzó por alejar las malas ondas de su equipo que trabaja para enfrentar el domingo a Oriente Petrolero, en el estadio «Tahuichi».

Oscar Arauz y Ricardo Moreno, no pudieron «gambetear» al popular «chueco» Carotti, que de a poco se recupera de la humillante goleada 1-6 sufrida hace una semana frente a La Paz Fútbol Club, de visitante.

Ambos jugadores dejan mucho que hablar con sus actitudes en el terreno de juego y por otro lado se sienten más que el resto del plantel, cosa que no está de acuerdo con el pensamiento del técnico que manifestó dar un golpe de timón con un trabajo disciplinado y responsable.

Ahora el «charata» Herland Sánchez aparece como el hombre que se cargará el peso de la responsabilidad, frente a los «verdolagas», compromiso en el que tiene la posibilidad de mejorar su imagen en el campeonato.

# «Wilster» se arma con todo para enfrentar el lunes a La Paz FC

Cochabamba, (Jatha)



• *Thiago Leitao*

El director técnico de Wilstermann Carlos Aragonés, toma sus recaudos para no ser sorprendido por el «aguerrido» La Paz FC, en el compromiso que ambos apurarán el próximo lunes, por el torneo Adecuación.

Sobre las criticas recibidas por el planteamiento táctico en su equipo, manifestó que ese tema le tiene sin cuidado y que más bien busca al remplazante de Raúl Justiniano, jugador que no será de la partida frente a los «azulgranas» por acumulación de tarjetas amarillas.

De ganar el compromiso frente a los paceños, Wilstermann se estaría metiendo en la punta del torneo Adecuación, aunque ese sueño se posible con un traspié de los punteros The Strongest y Bolívar.

# Se define suerte de Unión Central en la Liga del Fútbol Profesional

Tarija, (Erbol)

**Una reunión de la directiva renunciante de Unión Central con el Prefecto del Departamento de Tarija decidirá el destino del club y su propia permanencia en la Liga.**

Los dos últimos triunfos que consiguió el plantel «chapaco», frente a Bolívar y a Iberoamericana no sirvieron para recuperar la confianza en las instituciones que subvencionan al plantel tarijeño.

La crisis terminó de estallar en la semana que concluye con la decisión de los dirigentes, del técnico y del plantel todo de renunciar y levantar las manos por la falta de apoyo de la prefectura, del municipio y del propio comité cívico que dejaron en la orfandad al representante tarijeño en el balompié profesional boliviano.

En una conferencia de prensa realizada en la Casa Cívica, los dirigentes y jugadores informaron que la crisis económica tocó fondo porque no existen recursos para viajar a Santa Cruz el lunes y disputar el compromiso con Blooming, por la novena fecha del torneo Adecuación. Los jugadores como el guardameta Mauricio Adorno, se quejaron a la prensa por que la situación en sus hogares es prácticamente insostenible y que la falta de pago esta afectada no sólo la estabilidad económica, sino la existencia de sus propias familias.



Foto: JATHA

*Jugadores de Unión Central festejando el triunfo logrado ante Bolívar en La Paz. Sin embargo, su permanencia en la Liga aún está en duda.*

El dirigente Carlos Carrasco señaló que ya no es factible seguir esperando paliativos por parte de las instituciones y menos cuando no existe la predisposición de coadyuvar con la entidad que representa a Tarija en el fútbol rentado, por tanto, «lo mejor es dar un paso al costado».

Uno de los sustentos que tuvo Unión Central en los últimos cuatro años de su participación en el fútbol liguero, fueron los treinta mil dólares al año que desmbolsaba la prefectura. En estos cuatro años los dirigentes del club Unión Central no justificaron y menos realizaron una rendición de cuentas que explique como gastaron esos recursos en los últimos años.

La dirigencia saliente si presentó un informe y se tenía la esperanza que la Prefectura, quien a través de los Consejeros Departamentales, apruebe el Informe Económico presentado, pero ésta reunión se postergó y se conoce que en la siguiente Sesión Ordinaria, prevista para el 6 de mayo, recién se sabrá la respuesta y de aprobarse en 15 a 20 días se realizaría el desembolso.

El equipo dejó de entrenar y varios jugadores se cansaron de esperar y anunciaron que horas retornarán a sus lugares de origen.

El técnico, argentino, Alcides Merlo, lamentó lo ocurrido, y señaló que el fútbol se mueve con dinero y si la dirigencia renunció, lo propio sucedió con los jugadores y el resto del cuerpo técnico.

Luego de la renuncia colectiva no hubo el pronunciamiento de ninguna institución pública o privada, salvo el burgomaestre Oscar Montes, quien afirmó que realiza contactos con Petrobras para ver la posibilidad de un apoyo a Unión Central. Se habla de 40 a 50 mil dólares, pero se espera que eso pueda ser inmediato, ya que otra situación pondría a los dirigentes desahuciados.

# Paredes apunta al Rally Sudamericano Santa Cruz

Redacción, JORNADA

**A 21 días para que se corra la tercera fecha del campeonato sudamericano de rally, que por primera vez se disputará del 19 al 22 de mayo en la capital oriental, ya han comenzado a barajarse los nombres para los posibles candidatos a alzarse con el triunfo. Hernán Paredes, piloto paceño manifestó su deseo de alzarse con el triunfo a bordo de su Mitsubishi Evolution VI con el cual marcha tercero en el ranking Codasur del grupo A-8 con 24 unidades.**

En contacto telefónico el piloto dijo que el Rally Sudamericano Santa Cruz de la Sierra «1ra Versión del Gran Premio UNAGRO», será reñido «porque acá (en el país) tenemos pilotos muy buenos que estarán en el rally y que buscarán la general.

Reconoció que ganar el rally será difícil porque los pilotos que vendrán del exterior cuentan con autos de última generación, tal es el caso de Juan Pablo Raies quien tiene un Subaru WRC.

Él al igual que Marco Bulacia (Evo VII), Wilson Álvarez (Evo VI) que vuelve a competir, Saúl Flores (Subaru Impreza) son candidatos a ganar el rally, «ellos son muy buenos pilotos de larga trayectoria a nivel nacional y que además será lo atractivo de ver competir junto a los mejores binomios del país», indicó.

Para hacer realidad ese anhelo primero tendrá que medir fuerzas en el Pre Codasur (06 al 08 de mayo), que se desarrollará por los mismos caminos por donde se correrá el rally. «Estoy ansioso por ir a competir a Santa Cruz, ciudad que me ha deparado alegrías cada vez que he corrido allá». Por eso es que ya se registró para el Pre, al igual que Julio Mansilla (Peugeot 206) y hasta el momento ambos son los únicos inscriptos para dicha prueba.



# Maradona a Cuba disconforme con la propuesta de Boca Junior

Buenos Aires, (EFE)

Diego Maradona viajó ayer a Cuba disconforme con la propuesta del Boca Juniors para hacerse cargo de la dirección general de las divisiones juveniles del club, indicaron allegados al ex futbolista.



• *Diego Maradona*

Maradona eludió a la prensa tras la propuesta que el Presidente del club, Mauricio Macri, anunció públicamente después de una reunión de la directiva.

Numerosos portavoces del Boca Juniors coincidieron a principios de semana en que ayer se anunciaría el acuerdo Boca-Maradona, pero Macri sólo apareció en escena para determinar qué tipo de tarea se le ha ofrecido.

«Todo depende de él», dijo el dirigente, después de lo cual manifestó su esperanza de llegar a un acuerdo.

# Ocho partidos de la Liga de Voleibol en cartelera desde hoy

La Paz, (Jatha)

La Federación Boliviana de Voleibol confirmó para el sábado y domingo, apasionantes encuentros que corresponden a la Liga Superior, damas y varones, que se cumplirán en diferentes ciudades de Bolivia.

En el certamen femenino, surgirán los cuatro equipos finalistas, de acuerdo con el reglamento del campeonato, mientras que los varones cumplirán con los encuentros de ida.

El programa de partidos en la rama femenina, por el Grupo A, dejará enfrentados el sábado a Universidad Católica y UPAL, de Oruro, en La Paz, mientras que CBA recibirá en Santa Cruz a UPB, de Cochabamba.

Por el Grupo B, en Oruro, Anglo Americano recibirá el domingo a Univalle, de Cochabamba, mientras que en el coliseo «Jorge Revilla Aldana» se enfrentarán los locales Prefectura y Dínamo UBI.

# Prodegool de Entel entregó premio mayor de Bs. 1 millón

Radacción, JORNADA

Miguel Martín Paz Ramírez, nacido en Tarija hace 32 años, economista de profesión, es el ganador de 1 millón de bolivianos (unos 123.456 dólares) al haber acertado en su totalidad los resultados de los 13 partidos de la cartilla 38 del Prodegool de Entel.




• *El ganador*

Miguel Paz que llegó a la ciudad de La Paz, recibió de parte de los ejecutivos de Entel en la tarde del jueves, un gigante cheque simbólico por 1.000.00 de bolivianos, junto a los documentos que respaldan la entrega.

De acuerdo al reglamento del Prodegool, el ganador del millón de bolivianos, recibirá el premio en 60 cuotas mensuales, cada mes algo más de 16.000 bolivianos durante 5 años.

Antes sólo participaban los hombres, ahora las mujeres ocupan un lugar de privilegio

# Morenada: la reina de las danzas del Gran Poder




Foto: archivo

### La Mujer en la Morenada

*Según la explicación de Escalier, inicialmente en la danza de la morenada sólo participaban hombres, las figuras eran personificadas también por éstos disfrazados de mujeres. En 1982, las morenadas de: "Comercial Eloy Salmon", "Rosas Residentes de Viacha" y "Los Residentes de Achacachi" incorporan a las esposas de los integrantes en la danza. Su participación no era muy relevante por ello bailaban después de la banda, pero esto ha ido cambiando con el tiempo. En el período de gobierno del General Banzer se prohíbe la participación de travestis en la morenada, es así que se invita a las hijas de los pasantes y de algunos integrantes para participar como figuras.*

Redacción JORNADA

**Una de las danzas más antiguas y respetadas de la fiesta del Gran Poder es la morenada y hasta llegó a coronarse como la reina de esta fastuosa Entrada. Y aunque suman decenas las comparsas que participan con esta danza en la entrada, una de las Asociaciones más antiguas y distinguidas es la morenada Comercial Eloy Salmón.**

La morenada Comercial Eloy Salmón, nace el 15 de diciembre de 1968 con veinticinco integrantes que eran comerciantes de máquinas de la calle Eloy Salmón, por lo que también son conocidos con el nombre de "señores maquineros".

La cultura aymara ponía como norma la disposición de los bailarines en dos filas, norma que era respetada por la fraternidad de morenos Eloy Salmón, quienes bailaban al compás de una de las bandas más reconocidas del Gran Poder en aquella época, llamada "8 de Septiembre".

Según Javier Escalier, componente de la Morenada Comercial Eloy Salmón, su Asociación ha instituido varias características en todas las fraternidades de morenos del Gran Poder, como el plumaje, la uniformidad de la vestimenta del moreno y la disposición de estrenar la vestimenta cada año.

Actualmente, son alrededor de un millar de integrantes los que bailan en esta destacada agrupación de comerciantes, al ritmo de las dos bandas más codiciadas de Bolivia "Intercontinental Poopó" e "Internacional Unión Pagador", ambas del Departamento de Oruro. El reconocimiento que tiene esta agrupación ha permitido sitiarlos como una de las más respetadas y posesionadas fraternidades de la fiesta del Gran Poder.

### Morenada

En la actualidad, la danza de la morenada se presenta en casi todas las fiesta religiosas de Bolivia. Nace durante el período colonial, como una expresión de burla y ridiculización a los esclavos y capataces de la raza negra, quienes gozaban de mayores privilegios frente a los mitayos, porque en criterio de los colonizadores, un negro esclavo constituía una inversión económica, en tanto que de los indios podía disponerse libremente.

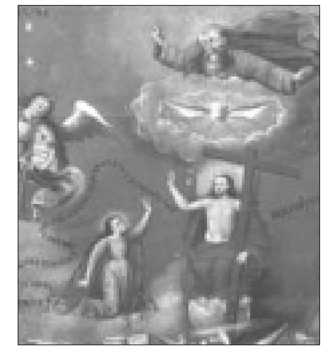
El movimiento económico que se genera en esta danza durante la fiesta del Gran Poder es impresionante. Inicialmente el moreno realiza un aporte de entre 100 y 200 dólares, esta cuota le permite participar de la primera recepción que se da en el mes de enero o febrero, así como de los diferentes ensayos. Este monto cubre también el flete de los dos trajes que emplea el moreno en la promesa al Señor Jesús del Gran Poder y posteriormente en la Entrada. No ocurre lo mismo en el caso de las mujeres, ya que su vestimenta es especial para cada una de estas presentaciones y tiene un costo muy alto, especialmente porque lucen joyas de gran valor monetario.

### Conjuntos

Uno de los principales actores de la fiesta del Gran poder son las bandas que amenizan esta fiesta. De cinco a siete mil músicos, hacen de esta entrada una verdadera celebración. El costo para el alquiler de cada banda oscila entre los cuatro a ocho mil dólares para los tres días que dura la fiesta, y cuentan entre 50 y 100 músicos.

## El pueblo de Carabuco recibirá sus lienzos monumentales

Redacción JORNADA



• *"Juicio Final"*

El domingo 1 de mayo, la localidad de Carabuco, recibirá los dos últimos lienzos monumentales, Juicio Final y el Purgatorio, restaurados por la Dirección Nacional de Conservación y Restauración, del Viceministerio de Cultura, el acto de recepción esta prevista para las 11:00, de acuerdo al Director General de Patrimonio Cultural, Rolando Saravia.

La localidad de Carabuco, se encuentra en la provincia Camacho, Departamento de La Paz, distante a 156 Kms. de la ciudad de La Paz, asentada a orillas del Lago Titicaca, cuya Iglesia fue declarada Monumento Nacional, en su interior cuenta con valiosas pinturas mural colonial, que constituye una buena muestra de la iconografía propia del barroco mestizo.

## Propiedades alimenticias y medicinales de la totora

Redacción JORNADA

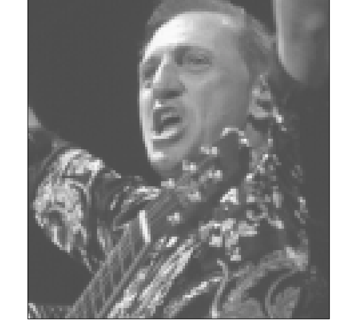
Las propiedades alimenticias y medicinales que tiene la planta acuática del lago Titicaca serán expuestas en la "Primera Muestra de Arte Nativo en Totora" que se realizará del 12 al 14 de mayo de 2005 en el Museo Tambo "Quirquincho" y el domingo 15 en las jornadas culturales del paseo El Prado.

La totora es un recurso natural renovable del lago Titicaca y tiene una serie de utilidades, es la materia prima para la construcción de grandes balsas transoceánicas, es útil para la elaboración de objetos artesanales utilitarios y de ornamentación, sirve para la fabricación del papel ecológico, además de poseer propiedades alimenticias y medicinales para el ser humano.

En la muestra de arte nativo se podrá apreciar una diversidad de objetos artesanales utilitarios como paneros, fruteros, individuales, cestos, papeleros, lapiceros, lámparas, portarretratos y otros; objetos artesanales de ornamentación.

## El cantante venezolano Franco de Vita realizará gira por México

México, (EFE)



• *Franco de Vita*

El cantautor venezolano Franco de Vita comenzará el 11 de mayo en la norteña ciudad de Hermosillo la etapa mexicana de su gira actual gira, "Mil y una noches", anunció su sello discográfico.

El interprete de "Tú, de qué vas" interpretará los temas de su más reciente material discográfico, "Stop", así como sus reconocidos éxitos, "No basta" y "El buen perdedor".

De Vita se escucha mucho en México gracias a la telenovela de Televisión Azteca "La otra mitad del sol", donde suena como tema central, "Tú, de qué vas".

Otro de los éxitos del álbum "Stop" es la canción "Si la ves", que cantó con el dúo mexicano-argentino Sin Bandera.


LA FUERZA DE LA VERDAD

La Paz, sábado 30 | abril 2005



REVOLUCIONÓ AL MUNDO CIENTÍFICO

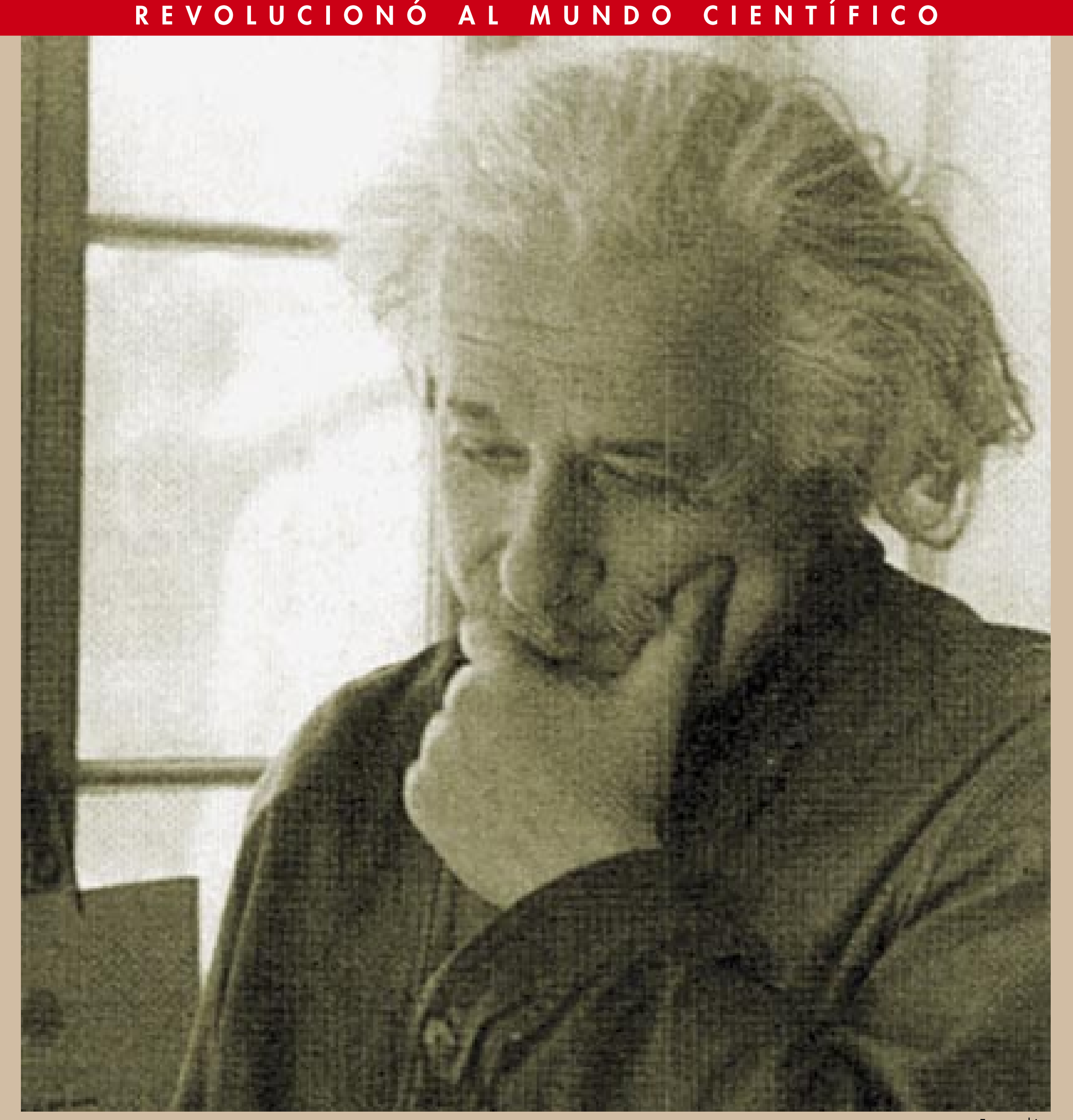


Foto: archivo

*"Los argumentos que Einstein utilizó en la teoría de la radiación fotoeléctrica son asombrosos por su osadía y su belleza", manifestó en uno de los artículos Frank Wilczek, teórico del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y uno de los ganadores del Nobel de Física en 2004.*

# El mundo recuerda aportaciones de Einstein a teoría cuántica

*Einstein, en uno de tres ensayos publicados en 1905, explicó el efecto al señalar que la luz está formada por cuantos, es decir unidades elementales de energía.*

Washington, (EFE)

**Físicos de todo el mundo recuerdan este fin de semana los primeros 100 años del desarrollo de la teoría cuántica, sobre todo las aportaciones de Albert Einstein, que revolucionó al mundo científico a comienzos del siglo pasado.**

En realidad, los primeros conceptos de la teoría fueron enunciados inicialmente por el físico alemán Max Planck, quien en 1900 postuló la idea de que la materia sólo puede emitir o absorber energía en pequeñas unidades llamadas cuantos (quantum).

Pero fue Albert Einstein (1879-1955), su compatriota, quien impulsó esta hipótesis cinco años después, cuando utilizó la teoría de los cuantos para explicar el efecto fotoeléctrico, que desde 1897 tenía intrigados a los científicos.

La teoría utiliza el concepto de unidad cuántica para describir las propiedades dinámicas de las partículas subatómicas y las interacciones entre la materia y la radiación.

Y Einstein, en uno de tres ensayos publicados en 1905, explicó el efecto al señalar que la luz está formada por cuantos, es decir unidades elementales de energía.

Einstein sugirió que se puede pensar en la luz como conjuntos individuales de "cuantos" de energía, en un desafío directo a la teoría, entonces predominante, de que la luz estaba formada por ondas.

Einstein, quien ganó el Premio Nobel de Física en 1921 por su trabajo sobre la teoría de la relatividad, afirmó que muchos fenómenos se pueden explicar suponiendo que un cuanto de energía radiante expulsa un único electrón.

La energía del cuanto es proporcional a la frecuencia, por lo que la energía del electrón depende de esa frecuencia, según señaló.

Armados con esa idea revolucionaria, los físicos pudieron explicarse una serie de fenómenos, entre ellos el efecto fotoeléctrico que es la emisión de electrones desde una superficie (generalmente metálica) ante la exposición a una radiación electromagnética (como la luz visible y la radiación ultravioleta).

La ocasión fue celebrada por la revista "New Journal of Physics" que publicó una serie de 19 artículos, elaborados por científicos de varios países, donde se analizan las últimas aplicaciones del fenómeno fotoeléctrico explicado por Einstein.

La revista pertenece a la Sociedad de Física de Alemania y al Instituto de Física, un organismo internacional que con 37.000 miembros promueve el avance y la difusión del conocimiento y la educación en el campo de la física pura y aplicada.

"Los argumentos que Einstein utilizó en la teoría de la radiación fotoeléctrica son asombrosos por su osadía y su belleza", manifestó en uno de los artículos Frank Wilczek, teórico del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y uno de los ganadores del Nobel de Física en 2004.

Einstein, "planteó ideas revolucionarias que inspiraron trabajos experimentales determinantes y ayudaron a poner en marcha la teoría de los cuantos", añadió.

Según Wilczek, aunque no se le apreció debidamente en su momento, el trabajo de Einstein sobre la naturaleza cuántica de la luz fue el primer paso hacia el establecimiento de la dualidad (ondas-partículas) de los cuantos.

En la actualidad la fotoemisión es uno de los instrumentos principales que se utilizan para explicar la estructura electrónica de la materia, así como para entender sus propiedades.

Además, se le ha calificado como "la varita mágica" que ayuda a resolver problemas difíciles de la física, señaló la revista.

Según Franz Himpsel, que dirigió la publicación de los artículos, éstos demuestran algunas de las nuevas direcciones que ha tomado la teoría de la fotoemisión, así como los usos prácticos que se le han dado.

TECNOLOGÍA

## Apple lanzó su nuevo sistema operativo "Tiger"

San Francisco (EEUU), (EFE)

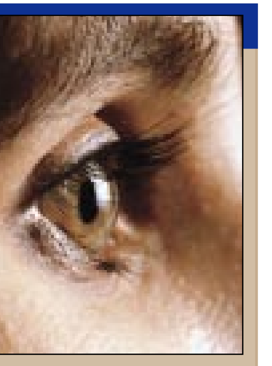
El gigante informático Apple lanzó la versión 10.4 de su sistema operativo, un software llamado "Tiger" que, según la compañía, contiene 200 novedades.

Las principales son "Spotlight", una herramienta de búsqueda en el directorio, y "Dashboard", una nueva aplicación para acceder a todo tipo de información.

"Spotlight" es, según lo han descrito algunos medios especializados, el equivalente a Google en el disco duro, ya que permite buscar en todos los archivos, programas, correos electrónicos, fotografías o documentos en formato PDF.

SALUD

## Técnica con células madre permite recuperar la vista



Londres, (EFE)

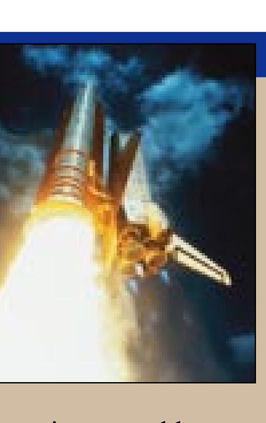
Un grupo de científicos británicos ha desarrollado una técnica de cirugía, basada en el trasplante de células madre, que puede permitir la recuperación de la vista en pacientes con córneas dañadas.

Se trata de trasplantar células madre de laboratorio en los ojos, de forma que éstos puedan repararse por sí solos, lo que ya se ha practicado en una docena de pacientes de un centro hospitalario británico.

Lo más significativo es que las células trasplantadas "desaparecen de la superficie y son reemplazadas por las propias células del paciente".

ESPACIO

## NASA retrasa hasta julio lanzamiento del transbordador Discovery



Washington, (EFE)

El lanzamiento del transbordador espacial Discovery fue retrasado dos meses hasta julio para que la NASA pueda asegurarse de que no se producen los mismos problemas que causaron la tragedia del Columbia.

La agencia espacial quiere evitar que se formen fragmentos de hielo en torno al depósito principal de combustible, cuyo desprendimiento durante el lanzamiento podría dañar la capa de losetas de protección térmica de la nave.

El lanzamiento del Discovery no tendría lugar al menos hasta el 12 de julio.